



Consejo Comunal de Organizaciones Civiles de la Comuna de San Antonio

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO
SESIÓN ORDINARIA N° 7/2012**

Martes 24. 08.2012; 18:00 Hrs.
Edificio Consistorial

En San Antonio, a 24 de agosto de dos mil doce, y siendo las 18:00 horas, se realiza en el Salón de Cultura ubicado en Sanfuentes 2387 Barrancas, San Antonio, la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de San Antonio, presidida por Sr. Vicepresidente del Consejo de la Sociedad Civil Don Antonio Donoso Guzmán. Actúa como Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal, Dn. Christian Ovalle quién subroga inicialmente a Secretario Mario Rubio Rubio.

Asisten los siguientes Consejeros .

- 1) Ariel Urrutia Villalobos
- 2) Octavio González González
- 3) Antonio Donoso Guzmán
- 4) Germán Osses González
- 5) Juan Herrera Tapia
- 6) Camilo Namuncura Vásquez
- 7) Julio Gómez Zúñiga
- 8) Sonia Huencho Vera

Se encuentra presente el Planificador Financiero Sr. Carlos Celedón

TABLA

SESION ORDINARIA N° 07/012

Martes 28 de agosto de 2012 a las 18.00 Hrs.

Salón Departamento de Cultura
Sanfuentes 2387, Barrancas

- I. ACTA ANTERIOR
Entrega Actas Sesión de Trabajo 31.07.2012

II. TABLA

1) Proceso Presupuestario 2013 y formulación Plan Anual 2013, presenta Secpla

III.- VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

SR. VICEPRESIDENTE ANTONIO DONOSO: Habiendo número de señores Consejeros en la sala se da por abierta esta Sesión Ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil.

Se procede a entregar el acta de la Sesión del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil del día 31.07.2012 N° 6

Se inicia el punto 1) de la Tabla con la Presentación de Planificador Financiero de Secpla Don Carlos Celedón Raveau

DON CARLOS CELEDÓN RAVEAU

Se da término a la exposición del Planificador Financiero de Secpla Don Carlos Celedón.

Terminada la presentación se realizan las siguientes intervenciones respecto a la presentación

Vicepresidente Antonio Donoso: Consulta por la existencias de otros ingresos como aporte de la Empresa Portuaria, ingresos por el Casino, gastos como Voluntariado; consulta además por el balance del municipio.

Planificador Financiero Don Carlos Celedón: Respecto a la patente del Puerto expresa que el Municipio percibe aproximadamente M\$ 100.000 por concepto de pago de derechos. Sobre la Ley de Casinos el nuevo operador está ingresando alrededor de M\$ 470.000.

Consejero Germán Osses: Consulta cuándo se conocerá los términos del Presupuesto 2013 a fin de compararlo con los del año anterior; recuerda además que en sesión anterior pidió información de patentes de retails locales.

Planificador Financiero Don Carlos Celedón: expresa que el presupuesto se presenta para estudio y aprobación al Concejo Municipal en Octubre

Consejero Camilo Namuncura: Consulta acerca de los montos que se destinan a proyectos deportivos y recreativos

Planificador Financiero Don Carlos Celedón: informa que existe Programa de Deporte por M\$ 34.000

Consejera Sonia Huencho: Pregunta porque no se invierte más en Educación puesto que es la mejor manera de bajar los índices de delincuencia

Planificador Financiero Don Carlos Celedón: Se refiere a lo limitado de los recursos que dispone el municipio para la amplia gama de actividades y proyectos que desarrolla

Presidente del CCOSC y Alcalde Don Omar Vera: se integra a la reunión a las 19,10 horas y complementa la respuesta de los recursos invertidos en el sector Educación, realizando una amplia descripción de los proyectos que se han desarrollado

Consejera Sonia Huencho: Insiste en su postura que deben generarse más recursos a Educación.

Presidente del CCOSC y Alcalde Don Omar Vera: Se refiere a reunión efectuada con Seremi de Obras Públicas donde se obtuvieron recursos para proyectos como el de acceso norte al Puerto, mencionando además recursos SEP y FIE que han impactado en obras para establecimientos escolares y para el mejoramiento de la calidad de la educación y entrega dato estadístico como el índice de lectura ha evolucionado desde el 28% al 94%. Oras obras el Instituto Bicentenario, el Liceo Comercial que ha sido reconocido como de excelencia y la creación de un preuniversitario gratuito.

Agrega también que ha conseguido el apoyo de Fundaciones en Escuela de Placilla, Coindre y Movilizadores Portuarios; SAAM y STI por 4 años han apoyado con la implantación de método Matte y Astoreca con evidente resultado en los alumnos.

Otras entidades que han cooperado son Codelco y Embotelladora Andina, Fundación Net,

En la Educación Superior lo iniciado por la Universidad de Aconcagua con la formación del C.F.T y del C.F.T del la Universidad Católica de Valparaíso

Consejero Octavio González: Solicita a Presidente del Consejo la posibilidad de invitar a reuniones de la Comisión de Educación a Directores de Liceos y Profesores de Educación Física de la comuna a fin de exponer programas de Educación.

Presidente del CCOSC y Alcalde Don Omar Vera: Informa que se ha suscrito un convenio con la Universidad del Pacífico el cual da un acceso preferente a egresados del Instituto Comercial; también un convenio con Instituto Profesional Los Lagos de Prácticas de Salud.

También informa sobre un proyecto sin cumplimiento de su gestión referida a pavimentación de Variantes Bulnes

Consejero Juan Herrera: Consulta por conexión Barrancones e informa por carta del C.C.O.S.C dirigida al Ministerio de Obras Públicas

Consejero Germán Osses: Advierte sobre la probable respuesta de la comunidad ante alternativas de acceso a San Antonio planteadas por proyecto Ruta de la Fruta.

Consejero Ariel Urrutia: afirma que el asunto no está zanjado que si bien el Consejo de la Sociedad Civil es de carácter consultivo pero tiene opinión colegiada. Se refiere a opinión cambio uso de suelo afirmando que no se tomó en cuenta la opinión de la comunidad.

Presidente del CCOSC y Alcalde Don Omar Vera: Respecto a esto último explica que quién decide es el Ministerio de Obras Públicas y que ambos proyectos fueron ingresados al SEIA, cuyo proceso se cerró en agosto; el Municipio participó al igual que varios servicios públicos planteando sus observaciones. Finalmente se desestimaron las observaciones a la modificación al PRC.

Asesor Urbanista Don Miguel Ross: Se refiere a las dos instituciones legales que regulan el proceso.

Consejero Camilo Namuncura: Opina que todos son problemas del desarrollo pero que no debieran afectar a los vecinos; solicita considerar otra alternativa distinta como por ejemplo por la Escuela de Ingenieros.

VARIOS

Se hace entrega de las propuestas de voto de los Presupuestos Participativos

Consejero Germán Osses: Indica que el procedimiento de conteo de votos de los Presupuestos Participativos del año pasado no fue lo suficientemente transparente razón por la cual este año debiera corregirse.

Presidente del CCOSC y Alcalde Don Omar Vera: Refuta la afirmación del Consejero Germán Osses y afirma que en aquella oportunidad el conteo fue público.

A continuación el Sr. Presidente del Consejo se refiere a la situación de construcción del Estadio Municipal atendiendo las desinformaciones generadas por distintas autoridades locales y parlamentarios de la zona describiendo en detalle las razones que ha tenido para generar la subdivisión del terreno municipal donde se emplaza el actual estadio municipal donde finalmente el municipio dispone de un proyecto recomendado técnicamente en ODEPLAN para estos efectos y que en ningún caso esta división afectaría la prosecución del proyecto y que el otro sector se destinaría a diversas actividades de orden recreativo y que son tradicionales como por ejemplo el funcionamiento de las Ramadas del 18 de Septiembre y la instalación de Circos y Juegos.

Consejero Camilo Namuncura: Comenta entendiendo la información proporcionada por Sr. Alcalde que cómo la opinión de unos pocas personas influye en la opinión de la comunidad.

Asesor Urbanista Don Miguel Ross: Aclara uso del estadio en relación a Plan Regulador.

Consejero Ariel Urrutia: Solicita que se aclare el tema ante la comunidad.

Consejero Octavio González: Pide que se ilumine el estadio Municipal para uso de pequeños que juegan sin luz

Consejera Sonia Huencho: Aclara las funciones del Consejo de la Sociedad Civil indicando que es un ente consultivo y que las Comisiones formadas al interior del Consejo deben respetar su ámbito de acción como por ejemplo la Comisión de Cultura para elaborar proyectos, no debiendo tomar representación que no les corresponden.

Presidente del CCOSC y Alcalde Don Omar Vera: Al respecto aclara que las Comisiones deben trabajar sus temas y deben traer sus propuestas al pleno del Consejo para validarlas.

Se da término a la sesión a las 20.55 horas.

Firman para constancia

OMAR VERA CASTRO
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO

MARIO RUBIO RUBIO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

OVC/MRR/